



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

Radicado: S 2018060369567

Fecha: 22/11/2018

Tipo
RESOLUCIÓN
Destino:



"POR MEDIO DE LA CUAL SE DELEGA UNA FUNCION"

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DEPARTAMENTAL en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Decreto 3120 de 2010, el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales y

CONSIDERANDO:

- a) Que el Gobernador de Antioquia en uso de sus facultades legales y las conferidas por el Decreto 785 de 2005, adoptó las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de la Gobernación de Antioquia, mediante el decreto 3120 de 2010.
- b) Que mediante el decreto 3120 de 2010, se establecieron las competencias comportamentales para los funcionarios de nivel profesional de la Gobernación de Antioquia entre las cuales se encuentra "*Dirigir las decisiones y acciones de las necesidades en interés de los usuarios internos y externos de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad*".
- c) Que de conformidad con la Ley 1530 de 2012 "*Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías*", dispone en su artículo 36 que las Secretarías de Planeación de los Departamentos que forma parte de dicho órgano o por quien de manera conjunta designen, serán las encargadas de la Secretaría Técnica de cada Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCADS.

En mérito de lo expuesto el Director del Departamento Administrativo de Planeación,

RESUELVE:

PRIMERO: Delegar en el Director de Monitoreo, Evaluación y Banco de Proyectos del Departamento Administrativo de Planeación, el ejercicio de las funciones de Secretario Técnico del Órgano Colegiado de la Administración Departamental OCAD.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DELEGA UNA FUNCION"

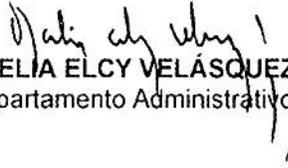
SEGUNDO: El director deberá presentar un informe sobre su gestión al Director del Departamento Administrativo de Planeación, dentro de la semana siguiente a cada sesión del Órgano Colegiado de la Administración Departamental- OCAD.

TERCERO: El contenido de la presente resolución debe comunicarse al Órgano Colegiado de la Administración Departamental- OCAD.

CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno en vía gubernativa.

Dada en Medellín, a los

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ
 Departamento Administrativo de Planeación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto:	Rubén D. Guzmán Salamanca – Profesional Especializado		21-11-18
Reviso:	Ofelia Elcy Velásquez Hernández – Directora Departamento Administrativo de Planeación		21-11-18
Los arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

229



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

DECRETO

Radicado: D 2019070001256

Fecha: 08/03/2019

Tipo: DECRETO

Destino:



“POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA UNA REPRESENTACIÓN”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Delegar en la doctora **OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No 21.862.628, Directora del Departamento Administrativo de Planeación, la representación del Gobernador del Departamento, en la reunión presencial de los Organismos Colegiados de Administración y Decisión – **OCAD DEPARTAMENTAL** – a realizarse el **día 12 de marzo de 2019**, a partir de las **10:00 a.m.**, en el Despacho del Departamento Administrativo de Planeación.

ARTICULO SEGUNDO. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Medellín, a los

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador de Antioquia

MARÍA VICTORIA GASCA DURÁN
Secretaria General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Luz María Morales N.		04/03/19

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Ofelia Elcy

República de Colombia



Libertad y Orden

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 4 1739 DE
(10 DIC 2018)

Por la cual se delega la asistencia y representación ante los Organos Colegiados de Administración y Decisión, OCAD

LA MINISTRA DE MINAS Y ENERGIA

en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 211 de la Constitución Política, artículo 9 de la Ley 489 de 1998, artículo 2 del Acto Legislativo 5 de 2011, artículos 42 y 159 de la Ley 1530 de 2012. y

CONSIDERANDO

Que el artículo 211 de la Constitución Política establece: "*La ley señalará las funciones que el Presidente de la República podrá delegar en los ministros, directores de departamentos administrativos... Igualmente fijará las condiciones para que las Autoridades Administrativas puedan delegar en sus subalternos o en otras autoridades (...)*"

Que el artículo 9 de la Ley 489 de 1998 señala: "*Las autoridades administrativas, en virtud de lo dispuesto en la Constitución Política y de conformidad con la presente ley, podrán mediante acto de delegación transferir el ejercicio de funciones a sus colaboradores o a otras autoridades, con funciones afines o complementarias (...)*".

Que el Parágrafo 2 del artículo 2 del Acto Legislativo 05 de 2011 "*Por el cual se constituye el Sistema General de Regalías, se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones*", determinó que los proyectos prioritarios que se financiarán con los recursos correspondientes a las asignaciones directas, serán definidos por Órganos Colegiados de Administración y Decisión, de conformidad con lo establecido en la ley que regule el Sistema General de Regalías.

Que la Ley 1530 del 17 de mayo de 2012 "*Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías*", en el artículo 42 modificado por el artículo 166 de la Ley 1753 de 2015, consagra: "*(...) Organos Colegiados de Administración y Decisión. Los Organos Colegiados de Administración y Decisión de los departamentos estarán integrados por dos (2) Ministros o sus delegados, el*

Continuación de la Resolución "Por la cual se delega la asistencia y representación ante los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, OCAD"

gobernador respectivo o su delegado y un número equivalente al diez (10) por ciento de los alcaldes del departamento, o sus delegados..."

Que el artículo 2.2.4.3.1.3. del Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional", establece que el Presidente de la República designará a los representantes del Gobierno Nacional que integrarán cada uno de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, OCAD.

Que por decisión del Consejo de Ministros de fecha 27 de mayo de 2013, el Ministerio de Minas y Energía fue designado para participar como representante del Gobierno Nacional en los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, OCAD, como Ministerio Líder de los departamentos de Arauca, Putumayo, Antioquia, Guaviare y como Ministerio acompañante de los departamentos de Meta, Casanare, La Guajira, Bolívar, Huila, Sucre, Cundinamarca, Chocó, Nariño, Vichada, Valle del Cauca, Guainía y en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión, OCAD, de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, CORPOGUAJIRA.

Que de conformidad con lo dispuesto y en plena observancia del principio de economía que rige la función administrativa, es procedente delegar la participación del Señor Ministro de Minas y Energía en las sesiones de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión en los que ha sido designado como representante del Gobierno Nacional, con el fin de agilizar los trámites al interior de la Entidad.

Que con fundamento en lo anterior,

RESUELVE

Artículo 1. Delegar en el doctor José David Insuasti Avendaño, identificado con cédula de ciudadanía 1.010.168.003 de Bogotá, Asesor 1020 Grado 18 asignado al Despacho del Ministro, la representación del Ministerio de Minas y Energía en las sesiones presenciales o no presenciales que sean convocadas en los siguientes Órganos Colegiados de Administración y Decisión, OCAD:

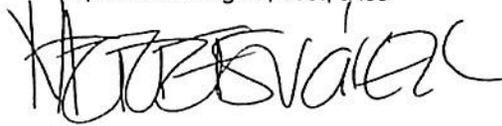
Arauca, Putumayo, Antioquia, Guaviare, Meta, Casanare, La Guajira, Bolívar, Huila, Sucre, Cundinamarca, Chocó, Nariño, Vichada, Valle del Cauca, Guainía y en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión, OCAD de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, CORPOGUAJIRA.

Artículo 2. Delegar como suplentes de la representación del Ministerio de Minas y Energía en las sesiones presenciales o no presenciales de las que trata el artículo 1 de la presente Resolución a la doctora Rosalucina Fuentes Vega, identificada con cédula de ciudadanía 53.120.503 de Bogotá, Asesor 1020 Grado 07 asignado al Despacho del Ministro o al doctor Jonatan Fabián Isaza Hernández, identificado con cédula de ciudadanía 80.074.257 de Bogotá, Asesor 1020 Grado 07 asignado al Despacho del Ministro.

Continuación de la Resolución "Por la cual se delega la asistencia y representación ante los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, OCAD"

Artículo 3. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución 4 1399 de 11 de diciembre de 2017.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE 10 DIC 2018
Expedida en Bogotá, D.C., a los



MARÍA FERNANDA SUÁREZ LONDOÑO
Ministra de Minas y Energía

Proyectó: Angélica Casseres MS
Revisó: José David Insuasti A. / Victoria Bechara Arciniegas / Ana Milena Gueñan / Yolanda Patiño Chacón /
Julián David Sterling Olave / Pablo Cárdenas Rey

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	CITACIÓN OCAD	Código: FO-M1-P1-013
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 06/05/2015



Medellín, 04/03/2019

LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

REALIZA LA SIGUIENTE CITACIÓN

Señores,

MARÍA FERNANDA SUÁREZ LONDOÑO
 Ministra de Minas y Energía
 Delegado del Gobierno Nacional

ANDRÉS VALENCIA PINZÓN
 Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
 Delegado del Gobierno Nacional

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
 Gobernador de Antioquia
 Delegado del Gobierno Departamental

JOHAN ALBERTO RAMIREZ MEJIA
 Municipio de Cocorná
 Delegados del Gobierno Municipal

ANDRES JULIAN RENDON CARDONA
 Municipio de Rionegro
 Delegado del Gobierno Municipal

HENRY ALBERTO PUERTA FRANCO
 Municipio de Concepción
 Delegado del Gobierno Municipal

EDUAR ROLANDO PINO ARANGO
 Municipio de San Andrés de Cuerquia
 Delegado del Gobierno Municipal

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	CITACIÓN OCAD	Código: FO-M1-P1-013
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 06/05/2015



Medellín, 04/03/2019

LICETH ASTRID MARQUEZ VERGARA

Municipio de Santo Domingo
 Delegada del Gobierno Municipal

EDGAR ALIRIO GONZALEZ AGUDELO

Municipio de Maceo
 Delegado del Gobierno Municipal

DIANA CAROLINA DUQUE CANO

Municipio de Puerto Nare
 Delegada del Gobierno Municipal

JUAN FERNANDO RUIZ GALLEGO

Municipio de Pueblorrico
 Delegado del Gobierno Municipal

MONICA MARIA OCAMPO RESTREPO

Municipio de Santa Barbara
 Delegado del Gobierno Municipal

SANTIAGO ANDRES OCHOA MARIN

Municipio de Titiribí
 Delegado del Gobierno Municipal

FERNEY DARIO FERNANDEZ

Municipio de Venecia
 Delegado del Gobierno Municipal

SERGIO ANDRES CEBALLOS LOPEZ

Municipio de Valparaíso
 Delegada del Gobierno Municipal

WILLIAM ENRIQUE RENDON AGUDELO

Municipio de Jardín
 Delegado del Gobierno Municipal

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN - OCAD Departamental de Antioquia.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	CITACIÓN OCAD	Código: FO-M1-P1-013
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 06/05/2015



Medellín, 04/03/2019

Invitados permanentes: Jose Leonardo Domico Domico - Representante legal de la Organización

Indígena de Antioquia – OIA.

Manuel Palacios - Miembro de las comunidades de Negritudes de Antioquia.

Invitados especiales: Zurayt Xiomara Trujillo Chaux- Departamento Nacional de Planeación –DNP, Alejandro Monsalve Ruiz- delegado del Ministerio de Minas y Energía, Gladys Pinzon Daza delegada del Ministerio de Agricultura.

Asunto: Citación a sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD, Departamental de Antioquia.

Reciban un cordial saludo,

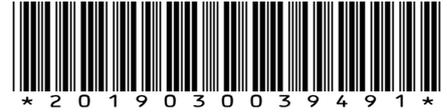
De acuerdo con las funciones de la Secretaría Técnica establecidas en los artículos 3.1.2.1 y 3.1.4.1 del Acuerdo 45 de 2017, modificado por el artículo 2 numeral 1 del Acuerdo 52 del 2018, me permito informarles que se ha programado la realización de la sesión **presencial** del OCAD Departamental de Antioquia, con el siguiente orden del día.

- **FECHA:** 12 de marzo de 2019
- **LUGAR:** Piso 11 – Gobernación de Antioquia
- **HORA DE INICIO:** 10:00 am
- **HORA DE CIERRE:** 12:00 am

Orden del día

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe de la Secretaría Técnica:
 - Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos.
 - Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.
 - Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
4. Presentación, viabilización priorización y aprobación del proyecto, entidad ejecutora, entidad designada para la contratación de la interventoría y aprobación de vigencias futuras de ejecución cuando aplique.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	CITACIÓN OCAD	Código: FO-M1-P1-013
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 06/05/2015



Medellín, 04/03/2019

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL	VALORES DISCRIMINADOS	BPIN	EJECUTOR PROPUESTO
Construcción de una cancha en grama sintética para la práctica de fútbol en el municipio de Segovia	\$ 3.044.900.971	Asignaciones Directas Gobernación de Antioquia \$3.044.900.971	2018003050091	Municipio de Segovia

5. Proposiciones y varios.

Anexos:

- Resultado aplicación sistema de evaluación por puntaje
- Solicitud de comité consultivo
- MGA del proyecto
- Ficha de verificación cumplimiento de requisitos Ministerio

Cualquier inquietud, al 383 84 98 o al correo electrónico ocadsantioquia@antioquia.gov.co.

Atentamente,

Carlos Mario Gueles D.

Secretario Técnico OCAD Departamental
 Departamento Administrativo de Planeación
 Gobernación de Antioquia

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	CITACIÓN OCAD	Código: FO-M1-P1-013
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 06/05/2015



Medellín, 04/03/2019

-	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Sorany Meneses Mesa		04 marzo 2019
Revisó:	Angelly Idárraga Álvarez		04 marzo 2019
	Regina Castrillón Castrillón		04 marzo 2019
Aprobó	Catalina Restrepo Velázquez		04 marzo 2019
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

LISTADO DE ASISTENCIA

Código: FO-M6-P3-134
Versión: 01
Fecha de aprobación:
17/09/2018

FECHA: 12 MARZO DE 2019

HORARIO: 10:00 AM - 12 M

LUGAR: DESPACHO DE PLANEACION - GOBERNACION DE ANTOIOQUIA

EVENTO/TEMA: SESIÓN PRESENCIAL - OCAD DEPARTAMENTAL

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
JONATHAN ISAIA HERNANDEZ	80074257	ASESOR / M. ENERGIA	314595674	jisaza@energia.gov.co	
ALEXANDER MANSUETE	8019184	" "	3508756780	gmsusua@energia.gov.co	
Diego Alejandro Hernandez	28606205	Director Planeación	313 8021	diego.hernandez@energia.gov.co	
Gustavo Tabón Velaz	70556067	Alcalde	3003950018	alcalde@seguiviva.gov.co	
FREDY ANDRÉS	9859450	REGISTRAR URBANO	3100301011	fredyandres@energia.gov.co	
John Freddy Restrepo Zalucaga	90595711	Planeación / Política JTC	3197920	johnfrestrepo@energia.gov.co	
Diego Andrés Restrepo Zalucaga	1001120433	ASESOR	314289113	diegoandres@energia.gov.co	
Catalina Restrepo Zalucaga	48628457	DAF	323584062	catalina@energia.gov.co	
Carlos Mario Gaviria	31670120	Director B.P.	971	carlosmario@energia.gov.co	
Angelly Yamayo Alvarez	1128469216	DAF	5544	yamayo@energia.gov.co	
Denariy Mercedes Mesa	32244801	DAF - Banco P	8583	denariy@energia.gov.co	
Laura Isabel González N.	1013221642	DAF - Banco Pagos	5543	lauraisabel@energia.gov.co	
Rebeca Castiblanco	21365761	DAF - Contratación	8498	rebeca@energia.gov.co	

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

INFORME ESTADO DE LOS PROYECTOS

ESTADO	#
CERRADOS	7
TERMINADO	5
SIN CONTRATAR	2
CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	1
CONTRATADO EN EJECUCIÓN	10
FORMULADO PARA REGISTRAR	23
TOTAL	48

#PiensaEnGrande



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

CERRADOS

CODIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	ESTADO	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE FINANCIERO
2012003050002	Apoyo de la atención integral de la población pobre no cubierta con subsidio en salud en todo el departamento, Antioquia, occidente	SALUD	CERRADO	100%	100%
2012003050005	Implementación de estrategias de atención integral a familias en riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional de todo el departamento, Antioquia, Occidente	SALUD	CERRADO	100%	99,88%
2012003050006	Capacitación a estudiantes en formación para el trabajo todo el departamento, Antioquia, Occidente	EDUCATIVO	CERRADO	100%	100%
2013003050001	Implementación de estrategias de atención y prevención integral a familias en riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional de todo el departamento, Antioquia, occidente	SALUD	CERRADO	100%	99,6%
2015003050004	Construcción de obras complementarias de la primera etapa del plan maestro de Alcantarillado en la zona urbana del municipio de Amalfi, Antioquia, Occidente	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	CERRADO	100%	80,53%
2015003050007	Construcción de escenarios deportivos multipropósito en los municipios del departamento de Antioquia	DEPORTE Y RECREACION	CERRADO	100%	96,4%
2015003050011	Implementación de estrategias de atención integral en salud nutrición a niños, niñas, madres gestantes y lactantes del Departamento de Antioquia.	SALUD	CERRADO	100%	99,09 %

TERMINADOS

CODIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	ESTADO	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE FINANCIERO
2014055430001	Construcción del Bloque 1 de la IED los llanos en el municipio de Peque, Antioquia	EDUCATIVO	TERMINADO	100%	100%
2015003050001	Construcción y mejoramiento de ambientes de aprendizaje del establecimiento educativo I.E Valdivia en el municipio de Valdivia, Antioquia, Occidente	EDUCATIVO	TERMINADO	99%	96,5%
2015003050002	construcción parque educativo El Bagre, Antioquia	EDUCATIVO	TERMINADO	100%	93,1%
2015003050005	Construcción parque educativo Liborina, Antioquia	EDUCATIVO	TERMINADO	100%	84,6%
2015003050006	Construcción parque educativo Arboletes, Antioquia	EDUCATIVO	TERMINADO	100%	85,5%

CONTRATADO EN EJECUCIÓN

CODIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	ESTADO	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE FINANCIERO
2012003050003	Apoyo financiación a los jóvenes para el acceso y la permanencia en la educación superior todo el departamento, Antioquia, Occidente	EDUCATIVO	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	83,0%	83,0%
2014003050002	Dotación tecnológica y audiovisual para el desarrollo de las actividades de la programación educativa de los parques educativos del Departamento de Antioquia	EDUCATIVO	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	94,23%	99,68%
2015003050009	Dotación tecnológica y audiovisual para el desarrollo de las actividades de la programación educativa del parque educativo de la Estrella	EDUCATIVO	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	98,00%	99,62%
2015003050012	Fortalecimiento del acceso a la educación superior a través de Instituciones educativas y la red de parques y ciudadelas educativas de Antioquia	EDUCATIVO	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	81,76%	100,00%
2017003050006	Aplicación de tratamiento superficial para el mantenimiento de vías de la red vial secundaria en Antioquia	TRANSPORTE	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	68,40%	48,27%
2017003050003	Fortalecimiento cultural de la población afroantioqueña, municipio de Sopetran departamento de Antioquia	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACION	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	55,00%	70%
2017050310005	Adecuación y mejoramiento del parque principal del municipio de Amalfi	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACION	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	0,00	48%

CONTRATADO EN EJECUCIÓN

CODIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	ESTADO	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE FINANCIERO
2018003050021	Mejoramiento nutricional con enfoque comunitario para niños y familias gestantes indígenas de las comunidades priorizadas de los municipios de Urrao, Frontino, Dabeiba	SALUD Y PROTECCION SOCIAL	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	0,03%	0,00%
2018003050022	Fortalecimiento TECNOLÓGICO DE - TELEANTIOQUIA- PRIMERA ETAPA EN EL DEPARTAMENTO DE Antioquia	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	0,00%	0,00%
2017003050005	Fortalecimiento cultural de la población afroantioqueña, municipio de Carepa, Departamento de Antioquia	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACION	CONTRATADO EN EJECUCIÓN	65,00%	0,00%
2018003050071	Construcción de puente en la zona urbana del municipio de San Pedro de Urabá en el departamento de Antioquia	TRANSPORTE	CONTRATADO SIN ACTA DE INICIO	0,00	0,00

SIN CONTRATAR

CODIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	ESTADO	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE FINANCIERO
2017003050002	Construcción Acueducto veredal resguardo Narakizabi, Dabeiba, Occidente.	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITARIO	SIN CONTRATAR	0,00	0,00
2017003050004	Fortalecimiento cultural de la población afroantioqueña, municipio de Arboletes departamento de Antioquia	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	SIN CONTRATAR	0,00	0,00

FORMULADO PARA REGISTRAR

CODIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	ESTADO	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE FINANCIERO
2018003050007	Ampliación de cobertura del servicio de energía convencional y alternativo en zonas rurales Antioquia	MINAS Y ENERGIA	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00
2018003050083	Construcción y mejoramiento de espacios y escenarios para el desarrollo integral deportivo profesional y recreativo Fase II en el Municipio de Caldas, Antioquia	DEPORTE Y RECREACION	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00
*2018003050087	Construcción de la Pista de patinódromo en el Municipio de San Pedro De Uraba	DEPORTE Y RECREACION	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00
2018003050091	Construcción de una Cancha En Grama Sintética Para La Práctica de Fútbol en el municipio de Segovia	DEPORTE Y RECREACION	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00
2018003050110	Fortalecimiento Del tejido empresarial en la cabecera municipal de Murindó, Subregión de Urabá en el Departamento de Antioquia, incentivando la creación de nuevas empresas y la permanencia y consolidación de las existentes. Murindó	COMERCIO, INDUSTRIA Y COMERCIO	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00
*2018003050109	Construcción de Cancha Sintética en el Municipio de Concepción, Antioquia	DEPORTE Y RECREACION	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00
*2018003050108	Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Deportiva del Municipio de Cocorná, Antioquia	DEPORTE Y RECREACION	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00

FORMULADO PARA REGISTRAR

CODIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	ESTADO	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE FINANCIERO
*2018003050104	Construcción , conformación y pavimentación de la Vía Circunvalar etapa 2 en El Carmen De Viboral	TRANSPORTE	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00
2018051010003	Renovación y construcción de la propuesta urbana y arquitectónica del parque municipal del municipio de Ciudad Bolívar	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00
2018053760018	Contribución financiera y apoyo social para la adquisición de vivienda en el municipio de La Ceja, Antioquia	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00
*2018058930083	Construcción acueducto vereda la soledad, municipio de Yondó	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00
2018058930081	Construcción de los acueductos veredales la soledad y San Juan de ité Yondó	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00
2018003050108	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura deportiva del municipio de Cocorná, Antioquia	DEPORTE Y RECREACION	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00
2018003050114	*Construcción de pavimento flexible en la vía la chapa del municipio de El Carmen de Viboral	TRANSPORTE	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00

FORMULADO PARA REGISTRAR

CODIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	ESTADO	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE FINANCIERO
*2018057900014	Construcción vivienda nueva y escuela indígena, resguardo jaidezabi tarazá	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00
*2018003050117	Construcción de puente vehicular sobre el Río Negro - Nare ubicado en el municipio de El Peñol en el Departamento de Antioquia	TRANSPORTE	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00
*2019003050002	Construcción de puente vehicular sobre la quebrada El Herrero, vía Ituango - La Granja, municipio de Ituango, en el departamento de Antioquia	TRANSPORTE	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00
*2019003050001	Construcción de puente vehicular El Mango sobre el río Urama, vía Dabeiba - Camparrusia en el municipio de Dabeiba, departamento de Antioquia	TRANSPORTE	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00
2019057900029	Mejoramiento en la infraestructura física de la Institución Educativa La Caucana en el municipio de Tarazá, Antioquia	EDUCACION	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00

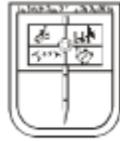


#PiensaEnGrande

PIENSA EN GRANDE

FORMULADO PARA REGISTRAR

CODIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	ESTADO	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE FINANCIERO
2019003050012	Construcción de la primera etapa de una nueva institución educativa en la comuna 1 del municipio de Apartadó	EDUCACION	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00
*2019003050009	Mejoramiento de la vía La Quebra - Santa Ana del municipio de Granada en el departamento de Antioquia	TRANSPORTE	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00
*2019000040002	Construcción de coliseo polideportivo cubierto Eléider Álvarez en el Distrito de Turbo, Antioquia	DEPORTE Y RECREACION	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00
2018050040023	Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario en el Sector El Llano, Vereda La Antigua Municipio de Abriaquí	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORYRIO	FORMULADO PARA REGISTRAR	0,00	0,00



Medellín, 11/03/2019

DOCTOR
CARLOS MARIO GARCÉS DÍAZ
Director de Monitoreo Evaluación y Banco de Proyectos
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 – 106 Piso 11 Oficina 1101
Teléfono 3838021

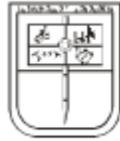
Asunto: Concepto de oportunidad, conveniencia o solidez técnica, financiera y ambiental de un proyecto de inversión que será presentado a consideración del Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD - Departamental Antioquia, radicado interno R 201902000804 del 07 de marzo de 2019

Estimado Dr. Garcés

Por medio de la presente, me permito remitir el concepto del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en su calidad de Comité Consultivo, del siguiente proyecto:

Nombre del Proyecto:	Construcción de una cancha en grama sintética para la práctica del fútbol en el Municipio de Segovia
BPIN:	2018003050091
Cobertura geográfica:	Municipio de Segovia
Valor total del proyecto:	\$3.044.900.971
Valor solicitado SGR:	\$3.044.900.971
Entidad aportante:	Gobernación de Antioquia
Fuente de financiación:	Asignaciones Directas del Fondo del SGR
Ejecutor propuesto:	Municipio de Segovia
Plazo de ejecución:	(12) doce meses





Oportunidad

Es un proyecto viable y oportuno ya que está dirigido a satisfacer las necesidades de la población objetivo, generando infraestructura para la atención y el acceso a servicios básicos sociales (deporte y recreación).

Conveniencia

El proyecto está articulado y contribuye con los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal.

Solidez técnica

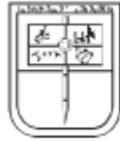
El proyecto cumple su objetivo, con soluciones acordes a las necesidades planteadas, primero desde el punto de vista de la infraestructura física, habilitando un terreno en la unidad deportiva del Municipio mediante sistemas de muros de contención, mejoramiento de suelos, instalación de sistemas de drenaje y de mallas de protección, entre otros; para la construcción de una cancha sintética, igualmente plantea la realización de otros sistemas constructivos para la adecuación, dotación e instalación de un gimnasio al aire libre y cubierta metálica. Y segundo, con la realización del proyecto se planea ampliar la cobertura en las prácticas deportivas para la promoción de la salud física y mental de los habitantes del Municipio, aumentando los periodos de entrenamientos, disminuyendo el sedentarismo y los problemas que éste causa en la salud pública, además de promover el uso adecuado del tiempo libre.

El proyecto cumple con la cercanía a la población objetivo, cercanía de fuentes de abastecimientos, comunicaciones, cumple con la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (agua y energía).

El nombre del proyecto debe permitir identificar el(los) producto(s) y el lugar de ejecución, en este sentido se recomienda realizar un análisis del nombre del proyecto, ya que:

- Sí bien la actividad principal es la construcción de la cancha sintética, existen actividades importantes que se quedarían por fuera, tales como la instalación de un *“gimnasio al aire libre, que estará dispuesto de 12 máquinas y cubierta”*.
- También se restringe el nombre del Proyecto sólo a la práctica del fútbol.





En virtud de lo anterior, se recomienda como nombre el siguiente:

“Construcción y dotación de una cancha en grama sintética, gimnasio y cubierta en la Unidad Deportiva Abel Rivera Villa en el área urbana del municipio de Segovia”

Solidez financiera

Las actividades del Proyecto se encuentran acordes a precios globales de mercado, haciendo viable la ejecución del mismo. Y los recursos para su ejecución se garantizarían a través del Fondo del SGR.

Solidez ambiental

Para este proyecto no se requieren ni estudios ni licencia ambiental. Sin embargo, se recomienda solicitar un plan de manejo ambiental, para el manejo de residuos, y disposición de escombros en lugar autorizado, también con respecto al manejo del ruido, conducción de aguas residuales, de aguas lluvias, instalación de hidrante - si se requieren -, entre otros.

Concepto

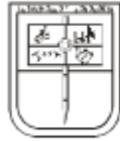
Luego de revisar cuidadosamente los documentos y formatos relacionados con el proyecto *“Construcción de una cancha en grama sintética para la práctica de fútbol en el municipio de Segovia”* con número de BPIN 2018003050091 el cual tiene un costo de \$3.004.900.971 y será financiado con recursos del Sistema General de Regalías (Asignaciones Directas Gobernación de Antioquia), concluimos que el proyecto cumple con los requisitos técnicos mínimos requeridos y es de relevancia en la búsqueda para aumentar la práctica deportiva y recreativa en el municipio de Segovia, por lo tanto se otorga concepto FAVORABLE, y se realizan algunas recomendaciones para ser analizadas.

Cordialmente,

John Fredy Restrepo

JOHN FREDY RESTREPO ZULUAGA





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAI ME ISAZA CADAVID



JEFE OFICINA ASESORA
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Carrera 48 N° 7-151 Avenida Las Vegas, El Poblado - Medellín - Colombia
Conmutador (574) 444 76 54 - Fax 319 7985 / www.politecnicojic.edu.co





UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Medellín, 11 de marzo de 2019

Señores
OCAD DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Medellín

Asunto: Concepto de oportunidad, conveniencia, solidez técnica, financiera y ambiental del proyecto de inversión "Construcción de una Cancha en grama sintética para la práctica de futbol en el municipio de Segovia".

En el marco de lo establecido en la Ley 1530 y sus decretos reglamentarios, y como miembro del Comité Consultivo, delegado de la Universidad de Medellín, y luego de haber revisado la documentación adjunta y los criterios para la revisión de proyectos del Sistema General de Regalías, en cuanto a la pertinencia, impacto, viabilidad, articulación y sostenibilidad, es por ello que consideramos que el concepto es POSITIVO y pasa todos los requisitos establecidos para su correcta ejecución.

No obstante, se aclara que, frente a la disposición de los arcos de la cancha, se podrían tener mejores condiciones.

Con vocación de servicio,


FELIPE CAMILLO VÉLEZ
Delegado de la Universidad de Medellín
MIEMBRO DEL COMITÉ CONSULTIVO